

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

I. Responsable del Tratamiento:

El Centro de Formación en Enfermería y Mecánica Dental “CENCADENT” y “CENCADENT de la Costa”, establecimientos privados de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, debidamente autorizados para funcionar por el Ministerio de Salud y las Secretarías de Educación de Bogotá D.C. y Cartagena de Indias D. T. y C. respectivamente, en adelante CENCADENT, son responsables del tratamiento de los datos personales que le entreguen sus titulares, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

Las oficinas administrativas de CENCADENT se encuentra ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C. en la Diagonal 40ª No. 15-24 Barrio Teusaquillo, Teléfonos: (1) 287 31 49 –245 69 12 y en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. en la Calle 3 a No 31 a – 12, Barrio La Castellana Teléfono (5) 663 02 53.

CENCADENT garantizará la confidencialidad y los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos que le sean suministrados, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia. Así mismo, bajo ningún concepto, hará entrega o traslado de los datos recibidos a terceras personas con fines comerciales.

Ante cualquier inquietud, Usted puede contactarnos por el correo electrónico en Bogotá D.C. a cencadentbogota@cencadent.edu.co y en Cartagena de Indias D.T. y C. a cencadentdelacosta@cencadent.edu.co. También podrá acercarse a nuestras oficinas administrativas.

II. Tratamiento de los Datos

En CENCADENT existen datos personales imprescindibles de aspirantes, inscritos, estudiantes, egresados, docentes, colaboradores, proveedores, contratistas y demás stakeholders.

El tratamiento para los datos personales de aspirantes, estudiantes, egresados, docentes, colaboradores, proveedores, contratistas y demás stakeholders, está enmarcado en el orden legal y en virtud de la condición de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

Para el caso de datos personales sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos en los eventos determinados por la Ley (Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012). Cuando se recolecten este tipo de datos el titular podrá omitir la respuesta.

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes que sean de naturaleza pública cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos:

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- El respeto del interés superior de los niños, niñas y adolescentes y de sus derechos fundamentales.
- Tener en cuenta y valorar la opinión de los niños, niñas y adolescentes, cuando este cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender la materia.

Dentro del cumplimiento de los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente podrá otorgar la autorización para el Tratamiento, previo ejercicio del derecho del niño, niña o adolescente de su derecho de ser escuchado, opinión que deberá valorar teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

III. Finalidad del Tratamiento

Por el vínculo que Usted tiene con CENCADENT, la Institución de manera directa o a través de terceros autorizados por ésta, tomará los datos personales proporcionados por Usted de forma libre y voluntaria y los incluirá en una base de datos.

Las finalidades directas e indirectas se encuentran relacionadas con los propósitos y fines institucionales, para la cuales sus datos serán tratados, serán las siguientes:

- Mantener una comunicación eficaz relacionada con: A) Los servicios que ofrece CENCADENT. B) Información sobre sus Programas, Cursos, Diplomados, Convenios, Alianzas, Jornadas Preventivas, Actividades Institucionales y demás contenidos que realiza en calidad de Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. C) Nuevos servicios que se presten por CENCADENT o que se relacionen con éstos.
- Desarrollo de procesos administrativos, financieros y académicos propios de la actividad de CENCADENT
- Dar cumplimiento a los compromisos que adquirió CENCADENT con los estudiantes, docentes, contratistas, proveedores, colaboradores y todos sus stakeholders.
- Notificar cualquier cambio o modificación que se presente en los servicios CENCADENT.
- Indagar sobre la calidad del servicio que presta CENCADENT
- Estudiar internamente los hábitos de consumo de los bienes y servicios que ofrece y presta CENCADENT.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IV. Derechos del Titular de los Datos

Dentro del marco de la Ley 1581 de 2012 los derechos de los titulares de la información en CENCADENT serán los siguientes:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a CENCADENT. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Ser informado por CENCADENT, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado la Institución a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio o a la entidad que corresponda, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Con excepción de los casos en que el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del responsable o encargado.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a CENCADENT salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

V. Mecanismos para la Protección de los Derechos

CENCADENT implementa procedimientos de seguridad que desarrollan el principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012.

VI. Área Responsable de Garantizar el Derecho del Titular de los Datos.

El área responsable de garantizar los derechos del titular de los datos que consten en las bases de datos a cargo de CENCADENT es la **Secretaría General**.

En el caso de que el titular considere que se ha dado un uso inapropiado, se han incumplido las finalidades antes descritas o se han desconocido los mandatos

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

legales o sus derechos fundamentales, el procedimiento que debe seguir es el siguiente:

1. El titular del dato o su representante deberá presentar comunicación por escrito donde conste su calidad, informe su interés y exprese de manera clara los fundamentos de su solicitud.
2. La misma deberá ser radicada en la Secretaría General ubicada en las oficinas administrativas de cada una de sus sedes o remitida a los correos electrónicos, en Bogotá D.C. cencadentbogota@cencadent.edu.co y en Cartagena de Indias D.T. y C. cencadentdelacosta@cencadent.edu.co. En ambos eventos por favor enviar con copia al correo infoinscripciones@cencadent.edu.co.
3. CENCADENT procederá a dar respuesta en un término máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente que se recibió la solicitud. En ella se señalará las medidas adoptadas con el fin de salvaguardar los derechos del titular.

VII. Entrada en Vigencia.

La política de tratamiento de las bases de datos cuya encargada es CENCADENT, entró en vigencia a partir del día primero (1) de Octubre del año Dos Mil trece (2013) y fue actualizada el primero de (1) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

The logo for CENCADENT features a stylized circular emblem composed of two interlocking shapes, one light green and one light blue, forming a continuous loop. Below this emblem, the word "CENCADENT" is written in a bold, light green, sans-serif font.